



CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA-CUL
Aprobada mediante Resolución No. 8103
de Diciembre 19 de 2006 del Ministerio de Educación
Nit: 890.103.657-0
Barranquilla, Colombia

**CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 059-18
DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS LINÉAS DE INVESTIGACIÓN
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA”**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL, *en uso de sus facultades estatutarias, otorgadas por la resolución No. 8923 del 20 de junio del 2014 y expedida por el Ministerio de Educación Nacional y,*

CONSIDERANDO QUE:

1. El Capítulo II de la Resolución No. 8923 del 20 de junio de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la señala en el Artículo 8. “FUNCIONES. La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA- CUL. Cumplirá las funciones inherente a la educación superior, docencia, Investigación y extensión para dar respuestas a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad, en lo económico, político, social y cultural. FUNCIÓN DE DOCENCIA: Promover el desarrollo integral y armónico del estudiante en relación con los demás, consigo mismo y el entorno, mediante una formación intelectual que lo capacite en el manejo de los métodos y lenguajes científicos. FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN; contribuir en la solución de problemas reales del entorno profundizando y verificando conocimientos y currículo. FUNCIÓN DE EXTENSIÓN; difundir y fomentar la cultura científica, técnica, Tecnológica y humanística así como la recreación y el deporte, tanto a la comunidad interna como hacia el exterior de la institución”.

2. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, en el Capítulo VII numeral 7.2 Habla de la estructura organizacional de la Investigación.

En este sentido en la Corporación Universitaria Latinoamericana- CUL se asume el compromiso de la investigación desde el desarrollo de las competencias investigativas tanto en los estudiantes como en los docentes. Estando así la investigación dispuesta para todos los campo del conocimiento y las potencias socioculturales, vinculadas a comunidades y entes de apoyo de trabajo



investigativo en un marco de principios éticos que respondan por el respeto, los valores y la dignidad humana.

La actividad de investigación se desarrolla desde el enfoque de la investigación formativa y la investigación científica.

3. Para la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, es fundamental el desarrollo investigativo para institucionalizar la cultura investigativa de forma permanente, iniciándola desde el aula, con la participación continua de docentes y estudiantes; propiciando con ello, una connotación de valía a la formación de sus profesionales y al contacto de la Universidad con la Ciencia y la Tecnología para Promover nuevos conocimientos.

4. Dentro de la misión institucional se evidencia la promoción en multiculturalidad y pluralismo ideológico, acompañado de una promoción de las actividades de innovación y desarrollo tecnológico.

5. Para la CUL es una prioridad generar un documento donde se identifiquen las líneas de investigación que guían el proceso investigativo de cada programa, acorde con las mallas curriculares.

ACUERDA

ARTICULO 1°. Modificar las líneas de Investigación de la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL.

ARTICULO 2°. La línea de investigación institucional se establece así:

Línea institucional
Innovación y Multiculturalidad hacia el desarrollo sostenible

ARTICULO 3° Las Líneas de investigación de las facultades quedaron establecidas de la siguiente manera:

Línea Institucional	Línea de Facultad		Línea de Programa	Ejes Temáticos				
Innovación y Multiculturalidad Hacia el desarrollo sostenible	Ingeniería	Emprendimiento	Ingeniería Sostenible	Desarrollo de integración tecnológica	Diseño de proyectos de Ingeniería	Desarrollo de Software		
	Salud		Salud y Comunidad	Calidad e Innovación en los servicios de salud	Biotecnología en Innovación			
	Ciencias Económicas		Desarrollo organizacional y sostenibilidad empresarial	Calidad de vida laboral y productividad	Ambiente Hospitalario			
					Bioseguridad y Calidad			
				Procesos Administrativos Y Financieros	Responsabilidad Social Empresarial			
				Desarrollo e innovación contable y financiera				Condiciones De Trabajo
	Educación		Gestión, Desarrollo Integral y Calidad Educativa	Gestión, pedagogía y desarrollo integral de la educación física, la recreación y los deportes.	Condiciones De Salud			
					Condiciones Ambientales			
					gestión organizacional en riesgos laborales			
				Gestión, Pedagogía y Desarrollo Integral en la Primera Infancia	Administración De Las Organizaciones			
				Propuestas pedagógicas para el fortalecimiento y el desarrollo integral de la Educación Física			Economía Y Finanzas	
	Enfoque pedagógico de la recreación en la formación integral de los educandos			Mercadeo				
	Deporte escolar, gestión, pedagogía y rendimiento			Gestión Contable Y Financiera				
	La gestión y su incidencia en el mejoramiento de la calidad en las instituciones educativas			Revisoría Fiscal				
	Currículo			Gestión Tributaria Cambiaria Y Aduanera				
Didáctica y Tic			Desarrollo social					



CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

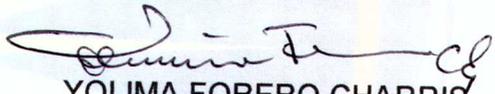
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA-CUL
Aprobada mediante Resolución No. 8103
de Diciembre 19 de 2006 del Ministerio de Educación
Nit: 890.103.657-0
Barranquilla, Colombia

ARTÍCULO 4° El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las que le sean contrarias.

Dado en Barranquilla a los 11 días del mes de septiembre de 2018

Como constancia de lo anterior firman su presidenta y secretaria General.


NULVIA BORRERO HERRERA
Presidenta


YOLIMA FORERO CHARRIS
Secretaria General

Mi Orgullo